

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las trece horas con trece minutos del día once de abril de dos mil dieciocho, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Doctora **Rosalinda Salinas Treviño**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó a la **Directora Jurídica**, licenciada **Ada Maythé Gómez Méndez**, en suplencia del **Secretario Ejecutivo**, para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados **Roberto Jaime Arreola Loperena**, **Juan Carlos López Aceves**, y de la Comisionada Presidenta **Rosalinda Salinas Treviño**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó a la **Directora Jurídica**, a dar lectura al Orden del Día, procediendo al término de la misma a recabar la votación correspondiente de conformidad con el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trató el punto cinco, correspondiente al recurso de revisión siguiente:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Acto Reclamado	Sentido de la Resolución
RR/024/2018 /RST	Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas.	Acceso a la Información	La falta de Respuesta	Se modifica la respuesta otorgada por la autoridad, para que proporcione al particular lo relativo a las copias de las actas ordinarias y extraordinarias del Comité y Técnico de Inversiones como Junta de Gobierno por ser información que se genera en goce a sus atribuciones que su normatividad les establece.



Sentido de la Votación		
RST: Aprobado	JCLA: Aprobado	RJAL: Aprobado

Una vez expuestos el proyecto, la **Directora Jurídica**, procedió a recabar la votación del recurso de revisión, aprobándose por unanimidad la resolución del mismo.

En uso de la voz la **licenciada Gómez** informó que el siguiente punto correspondía a la lectura y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual el Pleno de este Instituto, designa al Secretario Ejecutivo de este Órgano Garante; en donde la **Comisionada Presidenta** solicitó consultarle al Pleno la dispensa de la lectura del mismo, una vez que

el contenido fue circulado con anterioridad; siendo aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acuerdo comprendido en el punto seis del orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, la Comisionada Presidenta dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, trece horas con treinta minutos del día once de Abril de dos mil dieciocho.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidenta


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado


Lic. Ada Maythe Gómez Méndez
Directora Jurídica,
Actuando en Suplencia de Secretario Ejecutivo
en término del Acuerdo del Pleno
ap/21/14/07/17, dictado en catorce de Julio
de dos mil diecisiete.

**SECRETARIA
EJECUTIVA**

itait